



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO N° 578

QUILLÓN, miércoles 24 julio 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
- El Comprobante Contable 10-893
- La Obligación Presupuestaria 7-893

DECRETO: PÁGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALENZUELA ITURRA JUAN VLADIMIR 12.555.357-5 RUT:

LA SUMA DE: \$ 700.000 SON SETECIENTOS MIL PESOS MIL

POR LO SIGUIENTE:

JUAN VLADIMIR VALENZUELA ITURRA, PAGO DE FACTURA N° 12, POR LICITACION N° 4364-9-LP13, TRASLADO ESCOLAR DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, AÑO 2013, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 353 Y DECRETO MUNICIPAL N° 261 DEL 26/04/2013, SE TRASLADO ALUMNOS DE ESC. LIUCURA BAJO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO, DOCUMENTACION SOFORTANTE EN DP N° 385 DEL 29/05/2013, CON FINANCIAMIENTO SEP.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152209003	Arriendo de Vehículos	700.000	12555357-5 -0		
1110202	Banco Estado SEP	700.000	12555357-5 C-0		
TOTALES:		700.000			

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION
 JEFE DE FINANZAS
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 JEFE DE CONTROL MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085	8344506	JUAN VALENZUELA
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
578		12555357-5
		FIRMA
	V B° TESORERO	RECIBI CONFORME